



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta

SALTA, 29 de Setiembre de 2010.

Res. N° 876 /10

Expte.

VISTO:

El pedido formulado por el Prof. Antonio Fabián Ramírez Coordinador Sede Dinámica Coronel Moldes Dirección Gral. de Educación Superior, Cr. Alberto Eduardo Tejerina y Sr. Matías Abán Muñoz Presidente C.E.U.C.E., en el cual solicitan declarar de **Interés Académico** la realización de las **“TERCERAS JORNADAS DE ADMINISTRACIÓN”** cuyo lema es, **“Hacia una Administración con calidad de Gestión”**, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Jornada esta promovida por las Cátedras de Gestión de Empresas, Administración de Personal I y II; Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y la Sede Dinámica N° 6037-2 de la localidad de Coronel Moldes.

Que la Jornada se llevará a cabo el día 15 de Octubre del año en curso y asistirán en calidad de expositores destacados docentes y profesionales del medio, como también de nuestra Facultad.

Que en el mencionado evento se concretarán distintas actividades, entre ellas, conferencias, talleres y mesas redonda abordando la temática puntual de la Administración Pública y Privada.

POR ELLO:

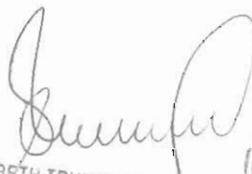
En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Art. 1°.- Declarar de **Interés Académico** las **“TERCERAS JORNADAS DE ADMINISTRACIÓN”**, cuyo lema es, **“Hacia una Administración con Calidad de Gestión”**, a llevarse a cabo el día viernes 15 de Octubre del año en curso .

Art. 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
amy.


Cra. ELIZABETH TRUNIGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO